

toma uno con la comparecencia del maestro alarife Nicolás Casero encargado de reconocer la Fuente pública para descubrir cuál sea la causa de estar interrumpida la corriente de sus aguas, manifestando que está obstruída toda la cañería, desde la salida de la calle de las Huertas, por lo que no pueden pasar las aguas desde dicho punto, retrocediendo hacia su nacimiento, sin poder calcular el coste de la reparación por haber necesidad de descubrirla toda hasta la misma Plaza o al menos de trecho en trecho para ir la limpiando en cuya operación necesariamente habrían de romper varias atanores que habría que encargar antes a la villa de Madridejos. Así se acuerda y se da cuenta al Gobernador para los gastos.

Por fin se secan los pozos y el Ayuntamiento decide aumentar el caudal del de la Fuente pública con el alumbramiento de otras aguas en las proximidades de la cañería actual, previos los asesoramientos del Ingeniero de la Estación del Ferrocarril del Mediterráneo Don Benito Giralt.

En vista del buen resultado de las exploraciones sobre las aguas alrededor de la tubería de la Fuente pública, se acordó pedir la oportuna autorización para llevarla a cabo.

El problema siguió latente y Alcázar sin poder olvidarlo, produciéndose en estos años, hasta el del cólera, acuerdos de interés vario y finalidades diferentes, que se dejan aquí consignados por si le fueren útiles al posible continuador.

Del año 67 hay un acta con la necesidad de reparar la cañería de la única fuente de agua potable de que se dispone, casi toda obstruída, los trabajos necesarios para aumentar el caudal de sus aguas, la construcción de un ce-

menterio para las dos parroquias, la construcción de un puente sobre el río Záncara en la calzada de Guerrero y la habilitación de locales para escuelas. Se acordó decirlo al Gobernador para que mande al arquitecto y haga los presupuestos.

Entre los acuerdos de la sesión 12-12-68, tratándose de prelación de obras, se señalaron «las que aumenten la cantidad de agua de la única fuente de agua potable que hay en la Villa.

Del año 70 una comunicación del Director de la Compañía de Ferrocarriles de M.Z.A. relativa a la cañería de la fuente del agua potable de esta población. Dijeron que no es cierto que aquélla corra rodada por toda la cañería, porque las profundidades a que la empresa ha colocado los tubos en el trayecto que comprenden sus terrenos, obliga a descender notablemente la corriente en aquel punto, resultando en su virtud una gran carga para recobrar su natural nivel y no se puede aceptar el fallo del Ingeniero sobre si hay pérdidas o no de agua en el trayecto de la cañería que atraviesa los terrenos de la Empresa. Que se admite la variación del actual enchufe de la tubería por el de plomo, abonándose por el Ayuntamiento la mitad de los 6.495 reales presupuestados, sin excesos ningunos, debiendo ser todo por cuenta de la Compañía.

Y otra del Jefe de la 2.^a Sección del Ferrocarril residente en ésta pidiendo permiso para levantar las losas que cubren las arquetas o registros contiguos al ferrocarril, de la fuente que surte de agua potable la población, para examinar la profundidad de la cañería. El Ayuntamiento no lo considera competente por no ser Ingeniero hidráulico y considera conveniente que otra persona perita repre-